

EL SISTEMA EDUCATIVO MILITAR DEL ECUADOR: UN MODELO INNOVADOR

AUTOR: Germán Geovanny Muñoz Gualán¹

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: german.g.munoz.g@pucesa.edu.ec

Fecha de recepción: 23 - 06 - 2020

Fecha de aceptación: 16 - 07 - 2020

RESUMEN

La educación en el Ecuador es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. En este contexto la educación militar, busca dar solución al requerimiento del estado ecuatoriano de contar con profesionales altamente capacitados en el área de seguridad y defensa, quienes constitucionalmente son los responsables de velar por la defensa de la soberanía e integridad territorial, así como apoyo a las instituciones del estado. El objetivo general planteado del presente trabajo investigativo es analizar pedagógicamente el Sistema de Educación Militar ecuatoriano. Para lo cual es imprescindible el cumplir con los siguientes objetivos específicos: a) establecer la estructura pedagógica del Modelo Educativo de Fuerzas Armadas, b) indicar la estructura pedagógica del Diseño Curricular de la Carrera de Ciencias Militares, y c) mencionar las cualidades innovadoras del sistema educativo militar. El presente trabajo investigativo es un estudio crítico, que presenta un enfoque cualitativo, basado en un diseño no experimental, con un alcance exploratorio, de tipo análisis documental. Con lo cual se llega a la conclusión que el Modelo de Educación de Fuerzas Armadas y el Diseño Curricular de la Carrera de Ciencias Militares, son instrumentos educativos dinámicos, que cuentan con un diseño pedagógico acorde a las exigencias actuales, además, el Sistema de Educación Militar presenta un proyecto innovador con modalidad de educación DUAL, el cual se basa en un conjunto de modelos teóricos de conocimientos, con un enfoque en competencias.

PALABRAS CLAVE: modelo educativo militar; diseño curricular; innovación; educación dual; ciencias militares.

ECUADOR'S MILITARY EDUCATION SYSTEM: AN INNOVATIVE MODEL

ABSTRACT

Education in Ecuador is a right of people throughout their lives and an inescapable and inexcusable duty of the State. In this context, military education seeks to solve the requirement of the Ecuadorian state to have highly trained professionals in the area of security and defense, who are constitutionally responsible for ensuring the defense of sovereignty and territorial integrity, as well as support for state institutions. The general objective of this investigative work is to pedagogically analyze the Ecuadorian

¹ Médico – Ecuador. Coordinador del módulo de Sanidad Militar en la Carrera de Tecnología en Ciencias militares de las Universidades de Fuerzas Armadas ESPE - Ecuador. Maestrante en Innovación Educativa, PUCESA - Ecuador.

Military Education System. Para lo cual es imprescindible el cumplir con los siguientes objetivos específicos: a) establecer la estructura pedagógica del Modelo Educativo de Fuerzas Armadas, b) indicar la estructura pedagógica del Diseño Curricular de la Carrera de Ciencias Militares, y c) mencionar las cualidades innovadoras del sistema educativo militar. The present investigative work is a critical study that presents a qualitative approach, based on a non-experimental design, with an exploratory scope, of a documentary analysis type. With which the conclusion is reached that the Armed Forces Education Model and the Curricular Design of the Military Sciences Career are dynamic educational instruments, which have a pedagogical design according to current requirements, in addition, the Education System Military presents an innovative project with a DUAL education modality, which is based on a set of theoretical knowledge models, with a focus on competencies.

KEYWORDS: military educational model; curricular design; innovation; dual education; military science.

INTRODUCCIÓN

La educación en el Ecuador es un derecho inherente al ciudadano, garantizado por el Estado, en la cual los integrantes del proceso enseñanza aprendizaje no gira exclusivamente en el binomio docente y estudiante, son corresponsables los integrantes de la sociedad en general. Por lo que constitucionalmente en el artículo 26 de los Derechos menciona: “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado” (Asamblea Nacional, 2008). Además, constituye un área prioritaria de la política pública y la inversión estatal, garantía de igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo (Asamblea Nacional, 2008).

Específicamente la educación militar, busca dar solución al requerimiento del estado ecuatoriano de contar con profesionales altamente capacitados en el área de seguridad y defensa, quienes según el artículo 158 de la Constitución menciona: “Las Fuerzas Armadas son las responsables de velar por la defensa de la soberanía e integridad territorial (Asamblea Nacional, 2008). Situación por la cual, para las Fuerzas Armadas el eje fundamental es el ser humano, por lo que es considerado como el recurso máspreciado de la Institución Militar (COMACO, 2012).

El pilar fundamental en la preparación de una institución armada, se soporta en su sistema educativo militar, y es responsabilidad de la misma el generar una oferta académica acorde al contexto actual, así como al avance de la globalización y postulados provenientes de escuelas con nuevas propuestas pedagógicas (Altamirano, 2018).

La educación militar en general, a lo largo de la historia ha pretendido como objetivo el tomar a un individuo que ingresa a las filas de la Institución con una cosmovisión civil, y transformarlo a través de la preparación altamente académica, física, mental y en valores, en un soldado íntegro, capaz de

desenvolverse en diferentes ambientes y tener la capacidad de buscar soluciones legales, rápidas y eficaces en ambientes de tensión.

El Ministerio de Defensa a través del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y el Sistema de Educación Militar encabezado por la Dirección de Educación Militar (DIEDMIL), es el organismo responsable del proceso académico de formación del personal militar, tanto de oficiales, como tropa de las tres Fuerzas Armadas, en coordinación con los Comandos de Doctrina de Educación Militar (Gutiérrez et al, 2019)

La carrera de ciencias militares es ofertada por la Universidad de Fuerzas Armadas - ESPE por intermedio de la Escuela Superior Militar “Eloy Alfaro” en el caso de licenciatura en ciencias militares, Escuela de Formación de Soldados del Ejército “Vencedores del Cenepa” en el caso de Tecnología Superior en Ciencias Militares y Escuela de IWIAS “Tern Gonzalo Barragán” con la carrera de Tecnología Superior en Operaciones en Selva, consideran dentro de sus currículos las actuales tendencias tecnológicas así como la rigurosidad requerida de la profesión militar. Además, estos Institutos de Formación Militar tienen la gran responsabilidad y compromiso de formar al soldado con licenciatura o tecnología superior, con sólidos conocimientos, capacidades y habilidades que le permitan dar solución a los conflictos de seguridad y defensa presentes en el estado.

El soldado al culminar sus estudios académicos en ambientes reales, virtuales y simulados forman parte del glorioso, victorioso y cohesionado Ejército ecuatoriano, con su respectivo grado militar, permitiendo seguir escalando en el mismo al culminar los diferentes cursos de perfeccionamiento y especialización, realizados en las diferentes escuelas militares.

El objetivo general planteado del presente trabajo investigativo es analizar pedagógicamente el Sistema de Educación Militar ecuatoriano. Para lo cual es imprescindible cumplir con los siguientes objetivos específicos: a) establecer la estructura pedagógica del Modelo Educativo de Fuerzas Armadas, b) indicar la estructura pedagógica del Diseño Curricular de la Carrera de Ciencias Militares, y c) mencionar las cualidades innovadoras del sistema educativo militar.

El presente trabajo investigativo es un estudio crítico, que presenta un enfoque cualitativo, basado en un diseño no experimental, con un alcance exploratorio, de tipo análisis documental. El diseño conceptual del presente trabajo investigativo está dado por la primera sección en la que se hace una descripción del soporte legal de la educación militar ecuatoriana, en donde se expone todo el sustento legal existente sobre educación superior y educación militar, la segunda sección se realiza una descripción del Modelo Educativo Militar de Fuerzas Armadas actual, del año 2018, la tercera sección se realiza una descripción del Diseño Curricular de la Carrera en Ciencias Militares y finalmente la cuarta sección se analiza los fundamentos innovativos del modelo educativo militar.

DESARROLLO

Marco legal de la educación superior y militar.

La educación militar nace con el fin de dar cumplimiento operativo a la misión constitucional de las Fuerzas Armadas, que según el Art. 158 determina: las Fuerzas Armadas tienen la misión fundamental de la defensa de la soberanía e integridad territorial y, complementariamente, apoyar en la seguridad integral del Estado de conformidad con la ley (Asamblea Nacional, 2008).

El Modelo Educativo de las Fuerzas Armadas, de manera general se encuentra enmarcado en los límites de la situación jurídica actual, establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de la Defensa Nacional, la Ley Orgánica de Educación Superior, la Ley de Personal de Fuerzas Armadas, y las normas concernientes a la formación, perfeccionamiento, especialización y capacitación, según cada Fuerza (COMACO, 2018), misma que busca ser una guía para la planificación, administración, evaluación e investigación académica de la educación militar.

La Constitución de la República, en su artículo 350, señala: el sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo (Asamblea Nacional, 2008).

La Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador, en su artículo 4, señala el derecho a la educación superior en el ejercicio efectivo de igualdad de oportunidades, en función de los méritos respectivos, a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia (CES, 2018).

El Reglamento de Régimen Académico, en su artículo 13, establece respecto al Período académico ordinario, que las carreras que se amparan en el artículo 133 de la Ley Orgánica de Educación Superior, las correspondientes a las carreras de formación policial y militar, carreras en otra modalidad distinta a la presencial o en el campo de la salud, así como los programas de postgrado, por su naturaleza, podrán planificar sus períodos académicos ordinarios y extraordinarios de manera autónoma de acuerdo a sus necesidades y características (CES, 2019).

La Ley de Personal de Fuerzas Armadas, en su artículo 103, define que: Los ascensos se concederán grado por grado, a los militares que hubieren cumplido con todos los requisitos contemplados en esta ley, respetándose el orden de las listas de selección elaboradas por los respectivos consejos; y, se realizarán anualmente, a partir de las fechas de graduación, tanto para los oficiales, como para la tropa el 10 de agosto para la Fuerza Terrestre. Por otra parte, en su artículo 17, define que: Los cursos de formación de oficiales de arma, técnicos o de servicios tendrán una duración de cuatro años en las tres fuerzas, los

cursos de formación de personal de tropa de arma, técnicos o de servicios, tendrán una duración de dos años en las tres fuerzas y proporcionarán las capacidades para el desempeño de sus funciones. (COMACO, 2011).

Modelo Educativo de Fuerzas Armadas.

El sistema de educación militar es un engranaje jerárquico dinámico que actúan coordinadamente para establecer el proceso de enseñanza aprendizaje, el cual está organizado y operacionalizado según el siguiente detalle: encabezado por el Ministerio de Defensa (MIDENA) a través del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CC.FF.AA) y el Sistema de Educación Militar regentado por la Dirección de Educación Militar (DIEDMIL), que es el organismo responsable del proceso académico de formación del personal de Oficiales y Tropa de las tres Fuerzas, en coordinación con los Comandos de Doctrina de Educación Militar de cada Fuerza (Gutiérrez, et al., 2019).

Los institutos de formación, perfeccionamiento y especialización militar, son instituciones de educación superior alineadas a la Ley de Educación Superior, las cuales en coordinación con la Dirección de Educación Militar, ofertan las carreras y programas con titulación a nivel superior en el ámbito militar (COMACO, 2018).

Una de las características fundamentales de la educación militar es la oferta de un número importante de contenidos académicos propios de la profesión armada, situación que resalta el carácter exclusivista del sector castrense, al considerarse al mismo como parte del denominado monopolio de la violencia legítima de un Estado (Altamirano, 2018), ello implica la naturaleza académica, física y militar de esta educación superior.

La educación militar actual ha sufrido los últimos años un proceso de reforma e innovación curricular para establecer una relación más efectiva con la problemática institucional y social actual; en donde no sólo se ha modificado los planes y programas de estudios, sino que se ha trascendido a otro modelo educativo (Tapia, 2012), mismo centra su atención en un sistema de educación modular, en el cual las áreas de conocimiento son referenciales y proporcionan los contenidos imprescindibles que ayudan a desarrollar competencias profesionales, donde un comité de módulo interdisciplinario busca la formación integral del estudiante militar (COMACO, 2018).

Se contemplan seis ejes curriculares en este modelo educativo, que enmarcan los procesos de formación, perfeccionamiento, especialización y capacitación de la educación militar. Los cuales se detallan a continuación: ciencias militares, cultura militar, cultura humanista, cultura física, cultura investigativa e integración de las tics, y ciencia y tecnología, mismos brindan los conocimientos, habilidades y destrezas tanto académicas como físicas y mentales con una visión que permita construir una identidad institucional del futuro profesional militar necesarias para el cumplimiento de su función operativa. Estos ejes curriculares se relacionan directamente con los ejes académicos de la carrera de ciencias militares, los cuales son: ciencias

militares, cultura militar, fundamentos teóricos, instrucción y entrenamiento militar, y epistemología y metodología de la investigación (COMACO, 2018), situación que pone de manifiesto la interacción entre la institución universitaria formadora y el requerimiento institucional del profesional militar.

Los planes curriculares así mismo, se basan en la construcción de competencias, procurando que su desarrollo permita que los futuros soldados puedan llegar a condiciones de autonomía en el aprendizaje, alimentadas por un deseo de aprender, innovar, crear y buscar respuestas a lo nuevo y lo desconocido (Altamirano, 2018).

Por lo que se define a las competencias en el Modelo de Educación de Fuerzas Armadas como el conjunto de conocimientos, habilidades, valores y condición de calidad, obtenidos mediante aprendizaje significativo, aprendizaje lúdico y colaborativo, que prepara de forma integral al futuro militar, para asumir las responsabilidades establecidas, orientadas a la construcción del perfil profesional, entre las que se incluyen básicas, genéricas, específicas y transversales (COMACO, 2018). Las competencias básicas son aquellas que debe haber desarrollado el aspirante a soldado previo al ingreso a la institución de formación, así también, las competencias genéricas son aquellas que son comunes y comparten los soldados en el desempeño de sus funciones como miembros de Fuerzas Armadas, y finalmente, las competencias específicas son todos los conocimientos, habilidades, destrezas y valores que debe desarrollar el militar de acuerdo con su grado y especialidad, para cumplir actividades y tareas de su campo ocupacional (COMACO, 2012).

Diseño curricular de la carrera en ciencias militares

El proceso educativo de la carrera aplicado a los aspirantes a soldados en la Escuela de Formación de Soldados del Ejército “Vencedores del Cenepa”, responde a los requerimientos tanto pedagógicos de la Ley Orgánica de Educación Superior, como a los requerimientos técnicos específicos de la Fuerza Terrestre, siendo una característica principal el ingreso a un sistema de internado, en la cual se busca la interacción del estudiante con las actividades académicas y formativas castrenses, y que se desarrollen en estos las capacidades y competencias necesarias para cumplir eficientemente sus funciones operativas y administrativas como soldado.

El diseño curricular obedece como fundamento pedagógico-curricular al Modelo Educativo de las Fuerzas Armadas, el cual establece 4 ejes de formación militar: ciencia militar, cultura militar, fundamentos teóricos e instrucción y entrenamiento militar, que responden a las características propias que se requiere en la profesión militar (Universidad de Fuerzas Armadas - ESPE, 2017).

Este diseño curricular está planificado por períodos académicos, divididos en 5 periodos, con un total de 90 semanas y 4500 horas de formación militar, mismo que se divide tanto en tres unidades de organización curricular (unidad básica, profesional y de titulación) como con corte anual de estudio, en donde

el primer año es formativo y el segundo año es de especialidad (Universidad de Fuerzas Armadas - ESPE, 2017).

La unidad básica es una etapa de adaptación al ámbito militar, la unidad profesional está orientada al conocimiento científico de la profesión militar, y finalmente, la unidad de titulación está desarrollada con la interacción de los conocimientos y habilidades aprendidos en un trabajo final de investigación aplicado en el campo militar, ya sea en tiempo de paz o de guerra (Universidad de Fuerzas Armadas - ESPE, 2017).

Para el cumplimiento del presente diseño curricular se dispone del apoyo tecnológico de Fuerzas Armadas, tanto armamento, materiales y equipos actuales, así como de un selecto grupo de docentes tanto civiles como de instructores militares. Por lo tanto, en la carrera de ciencias militares se considera al personal profesional militar como el talento humano especializado y capacitado para instruir a los estudiantes militares en los campos de la ciencia militar, cultura militar, instrucción y entrenamiento militar, currículo complementado con una planta docente con profesionales civiles de cuarto nivel, seleccionados para cubrir las asignaturas del campo de formación de fundamentos teóricos (Universidad de Fuerzas Armadas - ESPE, 2017).

Es necesario hacer hincapié y denotar la convergencia de dos modelos educativos en este proceso de formación militar, que se orientan hacia diferentes misiones, el de la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE y el de las Fuerzas Armadas como tal. Estos dos modelos educativos tienen como eje de aprendizaje la relación teórica práctica es decir una modalidad de estudio Dual, mismo que buscan por un lado el formar licenciados y tecnólogos superiores que contribuyan a la solución de problemas en ámbitos del conocimiento y fortalezcan la matriz productiva nacional, ejecutado por la Universidad de Fuerzas Armadas - ESPE, y además, formar soldados profesionales para el cumplimiento de la misión constitucional de Fuerzas Armadas en el campo de la seguridad y defensa así como al apoyo a las instituciones del estado, ejecutadas por los Institutos y Unidades Militares de cada Fuerza.

Innovación de la educación superior militar

La educación militar es el futuro mismo de las Fuerzas Armadas, en vista que por las aulas de los institutos de formación militar, no solo pasan estudiantes, pasa la oportunidad de la institución armada de contar con soldados mejor preparados académica, física, disciplinaria y militarmente, en concordancia a las exigencias nacionales e internacionales requeridas.

La formación militar nace de la necesidad de dar respuesta operativa a la misión constitucional de Fuerzas Armadas (Asamblea Nacional, 2008) por lo cual dentro de su esencia fundamental busca el fortalecimiento del liderazgo, desarrollo de valores, formación académica y tecnológica del futuro soldado (Vásquez, 2017), así como fortaleza física y mental que permita al soldado profesional cumplir con los objetivos institucionales.

A lo largo de la vida del militar, desde el primer momento del ingreso a los institutos de formación, el estudiante vive un ambiente de enseñanza aprendizaje significativo, brindado y tutorado por instructores militares con amplia experiencia en operaciones tácticas, lo que permite un mejoramiento continuo y se adapta a un proceso de transformación de actitudes, hábitos y habilidades del futuro soldado (Zambrano, 2014), para tener la capacidad de enfrentar nuevos retos y amenazas propias de este mundo globalizado.

La educación militar ecuatoriana incorpora en el diseño pedagógico tanto del Modelo Educativo de Fuerzas Armadas como en el Diseño Curricular de la Carrera de Ciencias Militares, un cúmulo de teorías del conocimiento, que caracteriza una educación integral, que procura estar a la vanguardia de la educación superior en el Ecuador. Mismas dependen del tipo de habilidad y destreza que se busca incorporar en el estudiante militar, que va desde: a) conductismo operante en las actividades de riesgo como el manejo de armas, en donde se requiere realizar estrictamente las actividades preestablecidas por el instructor militar, b) interaccionismo simbólico en la instrucción formal, en donde se adopta formas militares como propias y da significado a gestos o movimientos propios del militar, y c) constructivismo en el estudio de estrategia y conducción militar, en donde dependiendo de la amenaza que se vive se pretende buscar una construcción de la mejor solución, así como una construcción social de la realidad al desarrollar una identidad y ser parte de la cultura militar (Lira, et al., 2018).

Como resultado de la transformación permanente del Modelo Educativo de Fuerzas Armadas y del Diseño Curricular de la Carrera de Ciencias Militares, estos tienen un enfoque basado en competencias el cual ha contribuido al mejoramiento de la educación militar (Varela, et al., 2014). Las competencias se fundamentan en el campo ocupacional del futuro soldado, en donde están relacionados los indicadores de la evaluación al nivel de los logros alcanzados, los cuales son medibles tanto cuantitativa como cualitativamente (Tapia, et al., 2010).

La diferencia entre el Diseño Curricular establecido en el Modelo Educativo de Fuerzas Armadas y el Diseño Curricular de la Carrera de ciencias militares está dada en la planificación académica, en la cual presentan un sistema educativo modular, el cual permite optimizar recursos, integrar contenidos y sistematizar la evaluación, y por períodos académicos, las cuales obedecen a la naturaleza formativa militar respectivamente, disminuyendo el desgaste innecesario del docente tanto como del estudiante en evaluaciones repetitivas o muy periódicas por asignaturas.

Además, el diseño curricular de la carrera en ciencias militares pendiente de la articulación del modelo educativo como tal, procura una correspondencia entre los ejes curriculares del Sistema de Educación Militar de las Fuerzas Armadas y los ejes académicos propuestos por el Reglamento de Régimen académico del Consejo de Educación Superior para la Carrera en Ciencias Militares, todo en

procura de cumplir con las necesidades de habilidades y destrezas de los futuros soldados requerida por Fuerzas Armadas.

Así mismo, en el análisis pedagógico del sistema de educación militar es de trascendental importancia la modalidad de estudio que se ha planteado estructurar en la misma. Si bien la ejecución académica de la carrera de ciencias militares es de modalidad presencial, se ha logrado identificar que esta se ejecuta con ciertas particularidades que posibilitan con claridad una derivación hacia la modalidad DUAL.

El modelo Dual del Sistema de Educación Militar establece las siguientes características educativas: a) la organización de los componentes de aprendizaje compartidos, un tercio (1/3) del total de horas de la carrera se desarrollarán en escenarios de aprendizaje vinculados al componente de docencia de las actividades de aprendizaje, las cuales están bajo la responsabilidad y coordinación académica de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE y la entidad formadora, y dos tercios (2/3) de las horas en escenarios de aprendizaje reales vinculados al componente de prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes en las diferentes escuelas de formación Escuela Superior Militar "Eloy Alfaro", Escuela de Formación de Soldados del Ejército "Vencedores del Cenepa" y Escuela de IWIAS "Tern Gonzalo Barragán", y b) los estudiantes militares no permanecen físicamente en las instalaciones de la Universidad de Fuerzas Armadas - ESPE, los medios, recursos y materiales de aprendizaje empleados para el desarrollo de habilidades y destrezas técnico-militares son propiedad del Ministerio de Defensa del Ecuador y de las Fuerzas Armadas respectivamente (Universidad de Fuerzas Armadas-ESPE, 2017).

Esta modalidad educativa identifica una formación profesional y educativa que realiza su proceso de enseñanza-aprendizaje en dos lugares distintos, en una institución educativa de formación en donde se realizan actividades teóricas-prácticas y en una institución de Fuerzas Armadas donde se ejecuta actividades didáctico-productivas que se complementan y se alternan. Esta última, al finalizar la formación como soldados, los acoge laboralmente en su totalidad, de los cuales el 20% desempeñan actividades administrativas, el 50% desempeñan actividades netamente operativas, el 20% desempeñan actividades de docencia, y el porcentaje restante realiza actividades de formación cultural humanística (Universidad de Fuerzas Armadas - ESPE, 2017).

Finalmente, una característica primordial importante de la educación militar, es dar seguimiento a la formación del soldado a lo largo de la carrera, con cursos de perfeccionamiento y especialización, que realiza en los diferentes niveles estratégico, operativo y táctico del profesional, lo que permite contar con un recurso humano preparado que garantice la calidad en el cumplimiento de su misión constitucional, siempre basados en un modelo educativo dual, en donde se conecta el Ejército con sus institutos de perfeccionamiento y especialización, así como la Universidad de Fuerzas Armadas - ESPE con su aval académico (Báez, 2018).

Actualmente, ante el creciente desarrollo tecnológico, la educación militar tiene que transformarse y modernizarse, con el fin de enriquecer y facilitar el proceso educativo de las instituciones de formación, perfeccionamiento y especialización militar. Lo cual permite implementar una educación tecnológica, plataformas educativas virtuales así como realizar intercambios de ponencias a distancia con docentes instituciones universitarias militares y civiles nacionales e internacionales, lo que mejorará el proceso enseñanza aprendizaje al articularse con el sistema de educación superior y lograr incorporar prácticas académicas universitarias en docentes, aspirantes a soldados (Universidad de Fuerzas Armadas – ESPE, 2017).

CONCLUSIONES

El Modelo de Educación de Fuerzas Armadas, 2018, y el Diseño Curricular de la Carrera de Ciencias Militares, 2017, son instrumentos educativos dinámicos, que cuentan con un diseño pedagógico acorde a las exigencias actuales de los Organismos de control de Educación Superior del Ecuador, así como tienden a una articulación académico-curricular eficaz, lo que permite cumplir los objetivos operativos, necesidades de conocimiento, habilidades y destrezas de los futuros soldados requeridos por Fuerzas Armadas.

El Sistema de Educación Militar, presenta un proyecto innovador con modalidad de educación DUAL, en el que interaccionan como Institución Educativa la Universidad de Fuerzas Armadas - ESPE y como Institución profesionalizante en entornos académicos-formativos reales que les permitan aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación teórica, los Institutos y Unidades Militares de Fuerzas Armadas, basándose en un conjunto de modelos teóricos de conocimientos (conductismo, constructivismo, interaccionismo y construcción social de la realidad), con un enfoque en competencias según las destrezas y habilidades que se desea desarrollar en el futuro soldado.

La educación militar en el Ecuador es versátil, camina al ritmo de la globalización, para asegurar que se brinde en los institutos de formación los aprendizajes correctos para que el futuro soldado pueda ser capaz de dar solución a la incertidumbre de seguridad y defensa, así como el apoyo a las instituciones del estado que en su momento se le presente, con conocimiento humanistas y militares fundamentados, así como habilidades formativas en el uso de armamento bélico y desarrollo tecnológico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ávila Paz y Miño (2014). El Derecho Internacional Humanitario, en la educación y formación de los cadetes de la Escuela Superior Militar “Eloy Alfaro” de Quito - Ecuador (Master's thesis). Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá. Colombia. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/13604/Trabajo%20de%20Grado%20de%20DIH.%20Avila%208-2014.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Tapia Nancy, Tobar Raúl, Quinga César (2021). Experiencias del diseño e implementación de un Modelo Educativo con enfoque de competencias en la

formación, perfeccionamiento, capacitación y especialización de los militares de la Fuerza Aérea Ecuatoriana. Trabajo presentado en el Congreso Iberoamericano de Educación, metas 2021. Buenos Aires. Argentina. http://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/ETP/RLE2814_Tapia.pdf

Vasquez Carpio F. (2018). Rediseño Curricular y la Calidad Educativa de la Unidad Académica Especial "Escuela Superior Militar "Eloy Alfaro". Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa. 3(2),118-132. <http://geo1.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2018/04/118-132.pdf>

Vasquez Carpio F. (2018). Modalidad dual: estrategia innovadora que permite articular conocimiento y trabajo en las carreras militares del Ecuador. Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa. 4(1), 133-139. <http://geo1.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2018/08/5.pdf>

Gutiérrez Albán L., Teneda Garcés O., Narváez Rios M. (2019). La Formación Militar Desde El Enfoque Por Competencias: Caso Tecnología Superior En Ciencias Militares. Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa. 4(8), 107-114. <http://geo1.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2019/06/6.pdf>

Teneda Garcés V., Enrique Villareal J., Núñez González M. (2018). Las Competencias Profesionales Pedagógicas: Reto Del Sistema De Educación Y Doctrina Militar, En El Consejo De Educación Superior Ecuatoriano. Revista Atlante: Cuadernos de educación y desarrollo. ISSN: 1989-4155. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/02/educacion-superior-ecuador.html>

Lira i Morel Raúl, Orbe Rocío, Testa Evelio, E. L. (2019). De una educación militar conductista, a un proceso integral y de referencia en la educación superior en el Ecuador. Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa. 4(3), 102-111. <http://geo1.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2018/11/6.pdf>

Altamirano Junqueira L. (2018). Propuesta metodológica de planificación curricular por competencias; una necesidad evolutiva en las prácticas pedagógicas en los sistemas educativos militares. Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa. 3(3), 13-27. <http://geo1.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2018/06/2.pdf>

Ordóñez Magdalena (2014). Competencias del docente militar y su influencia en la formación de los estudiantes de la carrera de ciencias militares (Master's thesis). Universidad de Fuerzas Armadas - ESPE. Quito. Ecuador. <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/8371/1/AC-DU-ESPE-047890.pdf>

Díaz Palacios D. (2018). Rediseño Del Syllabus De La Asignatura De Derechos Humanos Incluyendo La Perspectiva De Género, Para Los Institutos De Perfeccionamiento De Fuerzas Armadas En El Ecuador. Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa. 3(4), 11-36. <http://geo1.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2018/06/2-1.pdf>

Tapia Paredes N. (2012). Propuesta Metodológica para desarrollar la comprensión lectora en las Instituciones Educativas de las Fuerzas Armadas del Ecuador. Trabajo presentado en el Congreso Iberoamericano de las Lenguas en la Educación y en la Cultura / IV Congreso Leer.es. Salamanca. España.

Zambrano Rosales E. (2014). Capacitación Continua Del Personal Militar Y Su Relación Con El Proceso De Aprendizaje En La Escuela De Perfeccionamiento De

Aerotécnicos (Master's thesis). Universidad Técnica de Ambato. Ambato. Ecuador. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/7368>

Quinga Suárez C., Dorado Ceballos C. (2018). Aproximación a un análisis comparativo de la educación militar en el Ecuador y en otros países latinoamericanos. SATHIRI. (5), 285-293. DOI <https://doi.org/10.32645/13906925.259>

Sarchi Sarchi M. (2019). Neuroeducación con enfoque militar y acciones contra el acoso y abuso sexual en centros educativos. Revista Científica Ciencia y tecnología, 18(18). DOI: <https://doi.org/10.47189/rcct.v18i18.178>

Vásquez Freddy (2017). La Educación Militar en el proceso de modernización del Ejército Ecuatoriano. Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa, 155-156. <http://geol.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2017/10/9.pdf>

Varela F., Barba J., Cueva J. (2014). El Sistema de Gestión Académica de la Carrera de la Licenciatura En Ciencias Militares (Master's thesis). Universidad Fuerzas Armadas-ESPE. Quito. Ecuador. <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/8667/1/AC-DU-ESPE-047949.pdf>

Zambrano Rosales E., Taipe Vergara D., Aguirre Lucio V., Pacheco Pruna M. Guachinga Chicaiza N., Rivera Aguirre L., Ramón Amores Sebastian, Ramón Amores Santiago (2019). Estimación De La Sugestopedia Para El Aprendizaje Intensivo Del Idioma Extranjero En El Personal Militar De Ecuador. Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa. 4(8), 12-24. <http://geol.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2019/02/8art2.pdf>

Báez Altamirano Marco (2018). Educación en Seguridad y Defensa desde el punto de vista de los colegios de Defensa Iberoamericanos. Trabajo presentado en XIX Conferencia de Directores de Colegios de Defensa Iberoamericanos. 359-370. España.

COMACO (2018). Modelo Educativo de Fuerzas Armadas. Quito. Ecuador. <https://www.ccffaa.mil.ec/wp-content/uploads/sites/8/2017/01/MODELO-EDUCATIVO-FFAA.pdf>

COMACO (2012). Modelo Educativo de Fuerzas Armadas. Quito. Ecuador.

Universidad de Fuerzas Armadas-ESPE (2017). Proyecto de Rediseño Curricular de la Carrera de Tecnología Superior en Ciencias Militares. Quito. Ecuador.

http://esforse.mil.ec/intranet/index.php?option=com_content&view=article&id=82

Asamblea Nacional (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito. Ecuador. <http://www.ecuadorlegalonline.com/biblioteca/constitucion-ecuador-2008/#>

CES (2018). Ley Orgánica de Educación Superior, 2018. Quito. Ecuador.

<http://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>

CES (2019). Reglamento de Régimen Académico Consejo Educación Superior, 2019. Quito. Ecuador. <http://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Enero/Anexos%20Procu/An-lit-a2-Reglamento%20de%20R%C3%A9gimen%20Acad%C3%A9mico.pdf>

Ministerio de Defensa Nacional (2011). Ley de Personal de Fuerzas Armadas. Quito. Ecuador. <https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/Reglamento-a-la-Ley-de-Personal-de-las-Fuerzas-Armadas.pdf>